



## SEGUNDO AVISO DE REMATE

DRA. KAREN N. CHUQUIMA RAYMUNDEAU, JUEZ PÚBLICO  
CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE LA PROVINCIA DE  
QUILLACOLLO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO SOLIDARIO S.A.

DEMANDADO: GLAUDIO SANCHEZ COCA Y OTRA

BIENES A REMATARSE:

**BIEN A REMATARSE:** Sobre el inmueble ubicado en la zona  
Sapenco, Manzana B, avenida Ernesto Cepedea, cuya extensión  
superficial es de 651,95 mts.

Con límites: al Norte con Leydi Argote, al Sud con Elena Alegre  
de Argote, al Este con Patricia Orellana y al Oeste con la Av. B.

Registrado bajo la matrícula N° 3.09.1.03.0000039, Asiento A-1  
de fecha 18/04/2000 a nombre de LUZ JANETH ARGOTE  
ALEGRE. Se dispone la subasta.

**Base del remate:** Sobre la base del valor pericial de \$us. 99.100  
(NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES  
AMERICANOS)

**Martillero:** Martillero N° 1 Abogado JORGE ESPINOZA  
CAMACHO, ubicado en la calle Cleomedes Blanco N° 134, oficina  
101. Según sorteo de repeso de causas.

**Fecha y hora:** 25 de enero de 2019 a horas 16:00 pm.

**Nota:** Los interesados deberán depositar ante dicho martillero el  
20% del valor de la base de la subasta a la orden de este  
Juzgado según dispone el Art. 420-I del Código Procesal Civil.

Quillacollo, 02 de enero de 2019

N. Karen Chuquima Raymundeau, Juez Público Civil y Comercial  
N° 2 de Quillacollo, Cochabamba - Bolivia. Fdo. Legible Sigo

1011191